



**ACUERDOS ADOPTADOS POR LA COMISIÓN DE CALIFICACIÓN DEL
CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL EN LA SESIÓN CELEBRADA
EL DÍA 24/06/2026**

2.1 - Aprobar el acta de la sesión de la Comisión de Calificación del día 10 de junio de 2026

3.1 - Quedar enterados del cumplimiento de los Acuerdos adoptados en la sesión de la Comisión de Calificación del día 10 de junio de 2026.

4.1.1 - Tomar conocimiento de la Sentencia núm. 659/2026 de fecha 28 de mayo de 2026, dictada por la Sala Tercera del Tribunal Supremo, Sección Sexta, por la que se ha decidido desestimar el recurso contencioso-administrativo n.º 237/2025 interpuesto por la representación procesal de José Ignacio Ruiz de Palacios Villaverde contra el Real Decreto 519/2025, de 24 de junio, por el que se nombra Magistrada de la Sala de lo Civil y Penal del Tribunal Superior de Justicia de la Rioja por la vía del artículo 330.4 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, a María Elena Crespo Arce.

4.5.1 - En atención a lo dispuesto, procede dar cuenta a la Comisión Permanente y elevar al Pleno propuesta de nombramiento como vocal togado del Tribunal Militar Territorial Primero, sito en Madrid, en favor del teniente coronel auditor ALFONSO PASTRANA-COMPAIRED ÁLVAREZ.

5.1.1 - **Tomar conocimiento de las bases del concurso de méritos para proveer un puesto de profesor ordinario (Prácticas Tuteladas) en la Escuela Judicial, presentadas por la Secretaría General.**

7.1 - Informar favorablemente la propuesta de concesión de la Cruz de la Orden de San Raimundo de Peñafort, de la categoría que corresponda, a favor de Ricardo Moreno García, presidente de la Audiencia Provincial de La Rioja.

Dar traslado del acuerdo a la Comisión Permanente, a los efectos oportunos.

8.1 - Informar favorablemente la solicitud de María Fernández Martínez, de reconocimiento del conocimiento oral y escrito de la lengua valenciana en el ámbito de la Comunidad Valenciana y de la lengua catalana en Cataluña e Illes Balears como mérito a los efectos que se refiere el apartado 2 del artículo 77 del Reglamento 2/2011, de 28 de abril, de la Carrera Judicial (BOE de 9 de mayo), de conformidad



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

con los fundamentos contenidos en la propuesta que justifica este acuerdo y queda incorporada al mismo como anexo.

Dar traslado del acuerdo a la Comisión Permanente, a los efectos oportunos.

8.2 - Informar favorablemente la solicitud de Itziar Delgado Millán, de reconocimiento del derecho civil propio de la Comunidad Valenciana, como mérito a los efectos que se refiere el apartado 2 del artículo 77 del Reglamento 2/2011, de 28 de abril, de la Carrera Judicial (BOE de 9 de mayo), de conformidad con los fundamentos contenidos en la propuesta que justifica este acuerdo y queda incorporada al mismo como anexo.

Dar traslado del acuerdo a la Comisión Permanente, a los efectos oportunos.

8.3 - Informar favorablemente la solicitud de Mónica Murillo García, de reconocimiento del conocimiento del derecho civil propio de Aragón como mérito a los efectos que se refiere el apartado 2 del artículo 77 del Reglamento 2/2011, de 28 de abril, de la Carrera Judicial (BOE de 9 de mayo), de conformidad con los fundamentos contenidos en la propuesta que justifica este acuerdo y queda incorporada al mismo como anexo.

Dar traslado del acuerdo a la Comisión Permanente, a los efectos oportunos.

8.4 - Informar favorablemente la solicitud de Marta Ortega Taña, alumna de la Escuela Judicial (Promoción 75ª), de reconocimiento del conocimiento oral y escrito de la lengua catalana en el ámbito de las Comunidades Autónomas de Cataluña e Illes Balears y en el ámbito de la Comunidad Valenciana, como mérito a los efectos que se refiere el apartado 2 del artículo 77 del Reglamento 2/2011, de 28 de abril, de la Carrera Judicial (BOE de 9 de mayo), de conformidad con los fundamentos contenidos en la propuesta que justifica este acuerdo y queda incorporada al mismo como anexo.

Dar traslado del acuerdo a la Comisión Permanente, a los efectos oportunos.

8.5 - Informar favorablemente la solicitud de Rocío Osuna Méndez de reconocimiento del conocimiento oral y escrito del idioma gallego en el ámbito de Galicia, como mérito a los efectos que se refiere el apartado 2 del artículo 77 del Reglamento 2/2011, de 28 de abril, de la Carrera Judicial (BOE de 9 de mayo), de conformidad con los fundamentos contenidos en la propuesta que justifica este acuerdo y queda incorporada al mismo como anexo.



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

Dar traslado del acuerdo a la Comisión Permanente, a los efectos oportunos.

8.6 - Informar favorablemente la solicitud de Marina Carcelen Felipe, de reconocimiento del derecho civil propio de la comunidad autónoma de la Comunidad Valenciana, como mérito a los efectos que se refiere el apartado 2 del artículo 77 del Reglamento 2/2011, de 28 de abril, de la Carrera Judicial (BOE de 9 de mayo), de conformidad con los fundamentos contenidos en la propuesta que justifica este acuerdo y queda incorporada al mismo como anexo.

Dar traslado del acuerdo a la Comisión Permanente, a los efectos oportunos.

8.7 - Informar favorablemente la solicitud de Irene Calvo Caballer, de reconocimiento del derecho civil propio de la Comunidad Valenciana, como mérito a los efectos que se refiere el apartado 2 del artículo 77 del Reglamento 2/2011, de 28 de abril, de la Carrera Judicial (BOE de 9 de mayo), de conformidad con los fundamentos contenidos en la propuesta que justifica este acuerdo y queda incorporada al mismo como anexo.

Dar traslado del acuerdo a la Comisión Permanente, a los efectos oportunos.

8.8 - Informar favorablemente la solicitud de Alberto Jesús Campos Peláez, de reconocimiento del derecho civil propio de la Comunidad Valenciana, como mérito a los efectos que se refiere el apartado 2 del artículo 77 del Reglamento 2/2011, de 28 de abril, de la Carrera Judicial (BOE de 9 de mayo), de conformidad con los fundamentos contenidos en la propuesta que justifica este acuerdo y queda incorporada al mismo como anexo.

Dar traslado del acuerdo a la Comisión Permanente, a los efectos oportunos.